FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 004

(13/08/2020)

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada menor cuantía No. 124-00-A-COFAC-DILOS-2020, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE DOS (02) SHELTER DOBLES CON TRÁILER DE FÁCIL DESPLIEGUE CONFORME AL ANEXO TECNICO"

EL DIRECTOR LOGISTICO DE LOS SERVICIOS (ENCARGADO)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, sus decretos reglamentarios y la Resolución Delegación Ministerial No. 4519 de 2016 modificada parcialmente por las Resoluciones No. 5662 del 27 de junio de 2016 y 1417 del 8 de marzo de 2018 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, y

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente por las Resoluciones No. 5662 del 27 de junio de 2016 y 1417 del 8 de marzo de 2018 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o tramite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en EL DIRECTOR LOGISTICO DE LOS SERVICIOS, en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones.

Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 348 del 13 de marzo de 2020 ajustado el 12 de junio de 2020 por valor de $380.000.000,00 vigencia actual, con el cual el objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificada y autorizada.

Que la Dirección Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 59620 del 17 de marzo de 2020 por valor de $380.000.000,00, el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.

Que mediante Oficio No. FAC-S-2020-070580-CI del 24/06/2020, el señor Mayor Subdirector de Seguimiento Presupuestal y Contractual, solicita a la señora Coronel Directora de Compras Públicas la realización y apertura del proceso.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante la Dirección de Compras Públicas en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa.

Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones entre el 30 de junio y el 7 de julio de 2020.

Que el día y hora programada se llevó a cabo la Audiencia Informativa Preliminar a la cual no asistió ningún posible proponente.

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, no se convocó a las MIPYMES por cuanto en el plazo establecido en el cronograma no se recibieron manifestaciones de interés.

Que se publicó el formulario de preguntas y respuestas en el SECOP II, dando respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

Que mediante Resolución No. 002 del 16 de julio de 2020, se ordena la apertura oficial del presente proceso.

Que dentro del proceso se presentaron observaciones respecto del contenido del pliego de condiciones a las cuales se les dio respuesta mediante la plataforma de SECOP II.

Que dentro del término establecido se presentaron doce (12) manifestaciones de interés en participar las cuales se publicaron en la plataforma de SECOP II.

Que con fecha 28 de julio de 2020 a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres de la oferta en el SECOP II, presentándose UNA (1) oferente y se publicó las listas de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta KNO	KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	Oferta en evaluación	28/07/2020 9:48 AM	319.774.420 COP

Que se envió la oferta presentada en desarrollo de este proceso para su evaluación y concepto, a los comités Jurídico, económico y técnico, quienes fueron nombrados mediante Resolución No. 003.

Que los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos de los cuales se resume el siguiente resultado:

CONSOLIDADO EVALUACION ECONÓMICA PROCESO 124-00-A-COFAC-DILOS-2020								
NOMBRES PROPONENTES	CONCEPTO			PUNTAJE				
	JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO	TECNICO	ECONÓMICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
KNO ENVIRONMENTAL SOLUTIONS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	200	100	60	360	1

Que el día 4 de agosto de 2020 se publicó en el SECOP II y se dio traslado del informe de evaluación por el lapso comprendido entre el 4 y 10 de agosto de 2020 hasta las 16:30 horas**.**

Que durante el término de traslado se recibió solo una observación al informe de evaluación a la cual se le dio respuesta por mensajes del SECOP II, por tanto se mantuvo la evaluación.

Que el comité de adquisiciones se reunió en sesión el día 13 de agosto de 2020 y se aprobó la adjudicación del proceso 124-00-A-COFAC-DILOS-2020 a la empresa KNO ENVIROMENTAL LTDA., cuya oferta económica es por la suma de TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ($ 319.774.420,00).

Que todos los documentos aquí referidos forman parte integral del presente acto de adjudicación del Proceso Selección Abreviada Menor Cuantía No. 124-00-A-COFAC-DILOS-2020, cuyo objeto consiste en "**ADQUISICIÓN DE DOS (02) SHELTER DOBLES CON TRÁILER DE FÁCIL DESPLIEGUE CONFORME AL ANEXO TECNICO**" y se encuentran allegados al expediente contractual del procedimiento administrativo desarrollado mediante plataforma SECOP II.

En mérito de la anteriormente expuesto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a la empresa KNO ENVIROMENTAL LTDA., el Proceso Selección Abreviada Menor Cuantía No. 124-00-A-COFAC-DILOS-2020, cuyo objeto consiste en "ADQUISICIÓN DE DOS (02) SHELTER DOBLES CON TRÁILER DE FÁCIL DESPLIEGUE CONFORME AL ANEXO TECNICO, por la suma de TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS ($ 319.774.420,00), incluido IVA y demás impuestos tasas y contribuciones correspondientes, de conformidad con la oferta presentada y los pliegos de condiciones.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar el presente acto administrativo en la página Web: **www.colombiacompra.gov.co**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el presente acto administrativo mediante notificación electrónica a través de la plataforma SECOP II.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Mayor CARLOS EDUARDO MONROY ESTUPIÑAN
Director Logístico de los Servicios (E)
Ordenador del Gasto

Elaboró:
ASD2.Sonia Acosta
Asesor Contratación DICOP

Reviso:
Contratista DIEGO OTAVO
Asesor Jurídico DICOP